



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Escuela Ciudad Santiago de Chile
"Más que escuela, somos familia"

Santiagoullo #1053
Tel: +56 9 8553 7074

e.santiagodechile@demstgo.cl
www.esantiagodechile.cl

ÍNDICE

- 01. Identificación del establecimiento**
- 02. Reseña Histórica**
- 03. Propósito Formativo**
- 04. Ideario**
- 05. Perfiles**
- 06. Objetivos estratégicos**
- 07. Evaluación del proyecto**





01. Identificación del establecimiento

NOMBRE	ESCUELA CIUDAD SANTIAGO DE CHILE
Rol base de datos	8562-3
Decreto cooperador del estado	437 del 16 de junio de 1986
Tipo de enseñanza	Educación parvularia y básica
Niveles Educación parvularia	Primer y segundo nivel de transición
Niveles Educación Básica	Primero a octavo básico
Número de cursos	12 cursos
Dependencia	Municipal
Dirección	Santiagoillo #1053, Barrio Matta Sur
Teléfono	+56 9 8553 7074
Email	e.santiagodechile@demstgo.cl
Página web	www.esantiagodechile.cl
Comuna	Santiago



02. Reseña Histórica

La escuela Ciudad Santiago de Chile, está ubicada en la calle Santiaguillo 1053, es un Establecimiento Educacional que tiene como sostenedor a la Ilustre Municipalidad de Santiago. Fue declarada como cooperadora del estado el el 16 de junio de 1986 bajo el decreto N°437 , en lo que fue la ex Escuela Básica N°1, su fundación como escuela pública data del año 1965.

Para conocer algo más de la historia de nuestra escuela debemos remontarnos a la década de los años 1960, en esa época la actual calle Santiaguillo, donde se encuentra nuestra escuela, tenía por nombre calle Valparaíso, los terrenos donde se encuentra la escuela era una gran propiedad que abarcaba desde el Número 1160 de la Calle San Diego y llegaba hasta el Número 1053 de la calle Valparaíso, es decir toda la esquina, la que pertenecía a la Congregación Religiosa: Hermanas de la Caridad. En lo que hoy conocemos como escuela Ciudad Santiago de Chile, existía una parte destinada a las religiosas y otra destinada a un establecimiento educacional bajo el nombre de : Centro Básico N° 37.

En el año 1965, Durante el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva se impulsó la ampliación de la cobertura en educación y mediante la Sociedad de Establecimientos Educacionales el estado compra la propiedad donde se encuentra la escuela: Santiaguillo 1053 (ex calle Valparaíso) en la suma de 5.500.000 escudos (moneda de la época) y comienza a funcionar como Escuela Básica N° 1. El 16 de junio de 1986, pasa a ser administrada por la Ilustre Municipalidad de Santiago, pasándose a llamar Escuela E-70, posteriormente se le asignó el nombre de: Escuela Ciudad Santiago de Chile, que en ese entonces funcionaba en dos Jornadas: Mañana y Tarde.





02. Reseña Histórica

En términos de infraestructura, aún se conserva: Los 2 portones de fierro forjado , uno destinado a la entrada principal y otro a la entrada de vehículos. Así también el actual Gimnasio que antiguamente era la Capilla de las religiosas. La Sala de Profesores, la Biblioteca o CRA. El segundo piso donde funciona actualmente el Programa de Integración Escolar, fue un sector utilizado como dormitorios de las religiosas. Por último, las salas de Música, sala de 8° año y oficina de Orientación y Equipo Psicosocial, corresponden a la edificación de los años 60´.

Es a partir de la administración municipal que la escuela comienza un proceso de remodelación en gran parte de su infraestructura, siendo el comedor de estudiantes resultado de la gestión de la comunidad en general que impulsó que se pudiese destinar un espacio exclusivo para la alimentación, puesto que hasta ese entonces, el servicio se entregaba en el gimnasio de la escuela. Así también se logra la pavimentación de los patios y del sector de multicancha. Así también se construyen salas de material sólido siendo inauguradas en 1994 por el alcalde del periodo Jaime Ravinet de la Fuente, correspondientes a los pabellones donde actualmente se encuentran las oficinas de Dirección y sala de computación.

En el año 1997 la escuela se incorpora a la Jornada Escolar Completa aumentando a 8 horas su jornada diaria de atención de alumnos(s) de Kínder a Octavo básico, con talleres de libre elección y talleres de refuerzo educativo, incorporándose a partir del año 2010 el nivel pre kínder a dicha jornada escolar. Actualmente la escuela cuenta con una matrícula de 320 estudiantes distribuidos en cursos desde Pre Kínder a 8° año básico.





02. Reseña Histórica- Entorno

Nuestra escuela se caracteriza por estar ubicada en el Barrio Matta Sur que principalmente es comercial y de servicios, cuyo asentamiento surgió a mediados del siglo XIX, donde aparecieron conjuntos de viviendas para obreros o anexos de algunas fábricas. En el mes de diciembre de 2015 se postula y con fecha 16 de agosto mediante su publicación en el Diario Oficial el Consejo de Monumentos Nacionales aprobó la declaratoria de Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica para el barrio Matta sur. Este sector corresponde a un polígono de 189 hectáreas, ubicado entre las calles Santa Elena, Coquimbo, Zenteno, San Diego, Santa Rosa, Carmen y Ñuble.

Actualmente, toda esta área presenta el contraste entre la vida tranquila de sus poblaciones y plazas, al sello de los típicos rincones de comercio popular y a menor escala, como las mueblerías de avenida Matta, zapaterías de cuero de calle Victoria, ferreterías y negocios de repuestos situados en 10 de Julio, locales de alimentos, comida, ropa y curiosidades de Franklin y el Persa Bío Bío, bancos e instituciones financieras de avenida Matta y el Hospital Clínico San Borja Arriarán.

En esta mixtura barrial, se enclava nuestra escuela que ha visto, al igual que la comuna de Santiago en su extensión, albergar a una gran población migrante en la última década.





02. Reseña Histórica- Actualidad

Actualmente la escuela es un espacio multicultural constituida por las nacionalidades peruanas, colombiana, venezolana, ecuatoriana, boliviana, haitiana y dominicana aportando diversidad y riqueza al proyecto educativo.

Se caracteriza por el pluralismo cultural y social. Cuenta con jornada escolar completa en todos sus niveles educativos y continua dependiendo del municipio de Santiago





03. Propósito Formativo

La Escuela Ciudad Santiago de Chile tiene como propósito formativo que su estudiantado pueda demostrar:

- Sus aprendizajes integrales con sello científico, artístico y deportivo.
- Su capacidad de resolver problemas de relevancia social mediante un pensamiento creativo, reflexivo y crítico.
- Su capacidad de comunicar efectivamente sus saberes, opiniones y emociones.
- Su autoestima y autonocimiento.
- Su respeto absoluto a la diversidad e individualidad.
- Su formación en el respeto por las culturas presentes en la comunidad y el medio ambiente.
- Su actuar en responsabilidad social y afectiva dentro del marco de sus derechos y deberes.

Con lo anterior se espera que los y las estudiantes puedan construir una sociedad crítica y participativa, con sentido colectivo.

La escuela Ciudad Santiago de Chile tiene como objetivo entregar una educación integral con enfoque de género que ponga énfasis en lo científicos, deportivo y artístico.

Busca sentar las bases para adquirir aprendizajes superiores y desenvolverse en la sociedad activa y comprometidamente. Promoviendo una educación para:

- **La igualdad y el respeto por la diversidad.**
- **La vida comunitaria con una ciudadanía activa, crítica y responsable.**
- **El crecimiento sano como ser humano abordando la sexualidad y afectividad como clave para el desarrollo integral.**
- **Para avanzar a la interculturalidad.**
- **El respeto por los derechos propios y de otros.**



04. Ideario- Sellos educativos

Científico

Promover en las prácticas pedagógicas de los y las docentes y en aquellas actividades vinculadas a los aprendizajes de los y las estudiantes que tengan énfasis en lo científico, favoreciendo la indagación y el uso de la tecnología como medio para alcanzar el aprendizaje.



CientíficoArtístico/deportivo

Promover un sello artístico y deportivo centrado en el movimiento teniendo como base la práctica permanente de actividades deportivas y artísticas. Mediante el cual puedan adquirir herramientas para la vida.

04. Ideario- Valores

RESPECTO:

Es un valor fundamental que surge de la justa consideración y valoración de una persona u objeto. Valorar a todos y todas por igual, independiente de las diferencias que existan, y desde ahí actuar en pos del bienestar de todos y todas los integrantes de nuestra comunidad.

IGUALDAD:

Se entenderá la igualdad como educar y convivir de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, religiosas, demográficas, geográficas, étnicas/ o de género supongan un impedimento al aprendizaje o una diferencia en el trato y en las oportunidades de aprendizaje.



04. Ideario- Misión-Visión

¿Quiénes somos?

La escuela Ciudad Santiago de Chile es una comunidad educativa que promueve una educación pública integral, respetando la igualdad de derechos y las diferencias individuales. Procurando el desarrollo de competencias artísticas, deportivas y científicas para contribuir en la formación de niños, niñas y jóvenes

¿Hacia dónde vamos?

La escuela Ciudad Santiago de Chile aspira a ser una institución que entregue formación integral e innovadora, que tenga trato igualitario y entregue aprendizajes significativos con enfoque de género. Una comunidad comprometida con la formación de personas con valores y habilidades que le permitan su desarrollo pleno en sociedad.





05. Perfiles-Docente

El profesorado de la Escuela Ciudad Santiago de Chile es:

- Actúa en concordancia con el proyecto educativo institucional.
- Reconoce, respeta, protege y garantiza los derechos del estudiantado desde una perspectiva de género e inclusiva
- Promueve un ambiente bientratante y la construcción de sentido de comunidad.
- Puntuales con sus horarios de trabajo.
- Proactivo/a e innovador/a en las metodologías al interior del aula.
- Ejerce un liderazgo democrático con el estudiantado.
- Posee altas expectativas del estudiantado
- Implementa estrategias para la diversificación del aprendizaje y la enseñanza.
- Utiliza metodologías activas en el aula
- Respetuoso/a con la comunidad escolar en general.
- Promotor/a de las buenas relaciones humanas con sus pares y demás integrantes de la comunidad.
- Promotor/a del trabajo colaborativo interdisciplinario para el desarrollo pedagógico.
- Dispuesto/a permanentemente al perfeccionamiento y a la transmisión y aplicación de su nuevo saber.
- Autocrítico/a y reflexivo/a de su quehacer pedagógico.
- Conocedor/a de los diversos instrumentos y procedimientos evaluativos.



05. Perfiles-Estudiante

El estudiantado de la Escuela Ciudad Santiago de Chile, considerando su etapa de desarrollo, se caracteriza por:

- Actuar en concordancia con el proyecto educativo institucional.
- Promueve un ambiente bientratante.
- Es una persona respetuosa
- Persona Solidario/a
- Motivado/a por sus aprendizajes.
- Amable con todas las personas.
- Amigoso/a con sus pares.
- Inclusivo/a con todas las personas y diferencias.
- Respeta la igualdad de género.
- Responsable con sus deberes escolares.
- Desarrolla pensamiento crítico, creativo y reflexivo.
- Cuida los espacios en los que se desarrolla.
- Puntuales con sus horarios escolares.





05. Perfiles-Asistente de la educación

Los y las asistentes de la educación se caracterizan por ser:

- Actúa en concordancia con el proyecto educativo institucional.
- Reconoce, respeta, protege y garantiza los derechos del estudiantado desde una perspectiva de género e inclusiva.
- Promueve un ambiente bientratante y la construcción de sentido de comunidad.
- Personas respetuosas, amables y solidarias.
- Utiliza un lenguaje adecuado.
- Proactivos/as y responsables en sus labores.
- Puntuales con sus horarios de trabajo.
- Fomentan un ambiente laboral grato con la comunidad educativa.
- Reservada/a con la información que maneja y responsable en su difusión.
- Propicia la formación de vínculos con la comunidad.
- Promotor/a del trabajo colaborativo interdisciplinario para el desarrollo pedagógico.



05. Perfiles-Equipo directivo y técnico

El equipo directivo y técnico de la escuela es:

- Reconoce, respeta, protege y garantiza los derechos del estudiantado desde una perspectiva de género e inclusiva.
- Lidera y gestiona el proyecto educativo de la escuela.
- Promueve un ambiente bientratante y la construcción de sentido de comunidad.
- Promueve la gestión democrática.
- Posee conocimientos sobre la gestión de instituciones educativas.
- Posee capacidades que permitan liderar el trabajo técnico pedagógico.
- Gestiona para coordinar, articular y vincular a los diversos estamentos para que en cada uno de ellos se apliquen los lineamientos del PEI y su planificación estratégica.
- Es comprometido/a con la tarea educativa y la calidad de los aprendizajes de los y las estudiantes.
- Motiva a la comunidad para trabajar en equipo y colaborativamente.
- Conoce y aplica la normativa vigente.
- Acompaña a los y las docentes y estudiantes en pos de la mejora y optimización de los aprendizajes.
- Gestiona los recursos a su cargo eficientemente.
- Dirige el establecimiento en concordancia con el PADEM y las políticas públicas vigentes.
- Se comunica de manera efectiva.
- Promueve el bienestar psicosocial de la escuela con sentido de comunidad.
- Promotor/a del trabajo colaborativo interdisciplinario para el desarrollo pedagógico.
- Puntual con sus horarios de trabajo.
- Promueve el vínculo con el territorio.
- Resguarda los tiempos lectivos y recreativos de la escuela poniendo énfasis en los sellos educativos.



05. Perfiles-Apoderados/as

Los apoderados y apoderadas de la escuela:

- Conocen y se comprometen con el proyecto educativo y RICE del establecimiento participando en forma activa en los diversos organismos disponibles para ello, como centros y microcentros de Padres, madres y Apoderados/as, Consejo Escolar, y diversas actividades programadas en el establecimiento.
- Colaborar activamente en la labor educativa respondiendo responsablemente a los requerimientos educacionales, pedagógicos y formativos.
- Tienen altas expectativas respecto de las capacidades de sus hijos.
- Colaboran activamente los procesos de desarrollo integral de sus estudiantes de manera responsable y oportuna en concordancia con los valores institucionales.
- Motivan a sus estudiantes en las responsabilidades escolares.
- Ser diligentes en el proceso de formación educacional de sus estudiantes.
- Puntuales con sus horarios escolares.
- Responsable con sus deberes como apoderado/a.
- Reconoce, respeta, protege y garantiza los derechos del estudiantado desde una perspectiva de género e inclusiva.



06. Objetivos

OBJETIVOS FORMATIVOS GENERALES

- Utilizar el lenguaje de manera apropiada, tanto en la expresión oral como en la escritura, como eje fundamental para expresar claramente conocimientos, ideas y emociones.
- Demostrar la adquisición de competencias matemáticas fundamentales mediante operaciones básicas para resolver problemas cotidianos, sentando así las bases para adquirir conocimientos matemáticos más avanzados
- Adquirir un conocimiento sólido de los conceptos fundamentales en las ciencias naturales y fomentar el desarrollo del pensamiento científico.
- Adquirir un conocimiento profundo de las ciencias sociales para comprender los procesos históricos, fomentar la participación activa como ciudadano y promover el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género
- Adquirir competencias digitales esenciales para mejorar el aprendizaje y su aplicación en la vida cotidiana, demostrando un enfoque crítico hacia los contenidos digitales y un uso responsable de las herramientas disponibles
- Explorar la expresión artística en todas sus formas, fomentando el desarrollo del pensamiento creativo para aplicarlo en diversas facetas de la vida
- Fomentar competencias en salud a través de la práctica de actividad física, deporte y una alimentación saludable, promoviendo el respeto y la valoración tanto de nuestro propio cuerpo como del de los demás

OBJETIVOS TRANSVERSALES

- Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales en todos los niveles para que puedan demostrar un profundo respeto y valoración por la diversidad, promoviendo la igualdad y el respeto en todas sus manifestaciones
- Mostrar comprensión de las normas sociales que rigen la convivencia, resolviendo conflictos de manera pacífica y promoviendo la justicia y la igualdad

EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA SEXUALIDAD

EDUCACIÓN PARVULARIA

- Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y biológico, promoviendo el reconocimiento y expresión de diversas emociones.
- Fomentar el conocimiento y comprensión del cuerpo humano, incluyendo conceptos relacionados con el autocuidado y el autoconocimiento.

PRIMER CICLO BÁSICO

- Fomentar relaciones afectivas de diversas índoles, basadas en el mutuo respeto por todas las diferencias posibles. Es importante adquirir herramientas de autocuidado para permitir la libre expresión y desarrollo personal.
- Promover la comprensión de la sexualidad humana como parte integral del desarrollo afectivo, sexual y biológico, incluyendo la comprensión de los cambios físicos y emocionales que ocurren durante la pubertad

SEGUNDO CICLO BÁSICO

- Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, apreciando tanto en uno mismo como en los demás los cambios físicos, emocionales y sociales que ocurren durante la pubertad.
- Valorar y respetar la diversidad presente en las relaciones afectivas de diferentes tipos dentro de los grupos humanos.
- Adquirir herramientas de autocuidado en el ámbito de las relaciones sexuales, comprendiendo medidas de protección para prevenir tanto embarazos no deseados como enfermedades de transmisión sexual



06. Objetivos-Estratégicos

GESTIÓN PEDAGÓGICA

- Diseñar y consolidar actividades curriculares contextualizadas, integrales con enfoque de género a través del análisis y reflexión del currículum para mejorar los aprendizajes de niños y niñas
- Diseñar y consolidar actividades curriculares contextualizadas, integrales con enfoque de género a través del análisis y reflexión del currículum para mejorar los aprendizajes de niños y niñas

CONVIVENCIA ESCOLAR

- Diseñar y consolidar actividades curriculares contextualizadas, integrales con enfoque de género a través del análisis y reflexión del currículum para mejorar los aprendizajes de niños y niñas
- Instalar y consolidar la formación democrática y ciudadana con enfoque de derecho inclusivo y no sexista, mediante la participación activa y comprometida de la comunidad para formar estudiantes con sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente.

LIDERAZGO

- Afianzar un modelo de conducción de establecimiento comprometiendo a la comunidad educativa con el PEI, para instalar una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa de acuerdo con la propuesta pedagógica y curricular.

GESTIÓN DE RECURSOS

- Gestionar efectivamente al personal de la escuela implementando estrategias tanto como para su retroalimentación como para su desarrollo profesional y técnico según necesidades pedagógicas y administrativas y en relación a los objetivos planteados en el proyecto educativo.
- Consolidar una administración ordenada y eficiente de recursos financieros y educativos de manera que permita el correcto funcionamiento del establecimiento y permita cumplir con la normativa vigente.



07. Evaluación del proyecto

DIMENSIONES	INDICADOR	VERIFICADORES
Difusión del PEI	100% de la comunidad conoce el Proyecto	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico.<ul style="list-style-type: none">- Presentación de proyecto educativo.- Firmas de participación de reunión de difusión
Valores del proyecto	Nº de planificaciones de espacio socioemocional que contiene valores del proyecto.	<ul style="list-style-type: none">- Planificación de orientación y espacio socioemocional.
Sellos del proyecto	Nº de talleres y/o actividades que responden a los sellos educativos.	<ul style="list-style-type: none">- Listado de talleres relativos a los sellos.- Listado de participación de estudiantes en talleres- Lista de estudiantes destacados/as en los sellos de la escuela.
Objetivos del proyecto	Nº de objetivos incorporados en PME.	<ul style="list-style-type: none">-Planificación PME.- Seguimiento PME- Evaluación PME

Instancias de evaluación

Se desarrollarán en las siguientes instancias reflexivas:

- Consejo de profesores y profesoras
- Consejos de curso
- Reunión centro de estudiantes
- Reunión centro de padres, madres y apoderados/as
- Consejo escolar



PEI-“Más que escuela, somos familia”



ESCUELA CIUDAD SANTIAGO DE CHILE

“Más que escuela, somos familia”

Proyecto Educativo Institucional